

Red Voces Del Sur se solidariza con los periodistas guatemaltecos que recurrieron al exilio por su integridad y para expresar sus ideas libremente

Los miembros de la Red Voces del Sur estamos preocupados ante la creciente situación de exilio que afrontan los periodistas en Guatemala, que han tenido que dejar su patria, en búsqueda de libertad. Han sido víctimas de un mismo patrón: la persecución del poder mediante la constante amenaza contra su integridad física y la posible fabricación de casos judiciales en su contra.

Los reporteros de Festivales Solidarios, Lucía Ixchú y Carlos Cano, especialistas en documentar memoria histórica, defensa de territorio y acompañamiento a presos políticos, se encuentran en el exilio en Costa Rica. La persecución en Guatemala es particularmente fuerte cuando se trata de periodistas comunitarios o de origen indígena: son perseguidos por el gobierno de Giammattei, por narrar una lucha entre los distintos gobiernos y los poderes fácticos contra la sociedad.

Por otro lado, vemos con sorpresa la reactivación del caso del periodista Juan Luis Font Monzón, víctima de persecución por parte de Alejandro Jorge Sinibaldi Aparicio, el exministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, entre 2012 y 2014. El 23 de marzo fue presentada una nueva denuncia contra él y su abogado, Carlos Paz Archila, por parte de Sinibaldi, la cual fue trasladada a la Fiscalía Metropolitana. Se le imputan los cargos de colusión y obstrucción a la justicia.

El caso Font Monzón se ha puesto en conocimiento ante la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Él también ha salido por unas semanas de Guatemala y dijo en sus redes que “confía en volver” .

Voces Del Sur mira con preocupación estos acontecimientos que revelan un problema estructural en Guatemala. Asimismo, rechazamos y condenamos enérgicamente el uso de la fuerza estatal para amedrentar a los periodistas y obligarlos a desplazarse en búsqueda de derechos fundamentales, como la libertad de expresión y prensa, que el Estado debería garantizar. Hacemos un llamado urgente a los organismos internacionales para elevar su voz por el respeto a los Derechos Humanos en Guatemala.

Extendemos nuestra solidaridad a las víctimas de la persecución política y reconocemos el trabajo humanitario, de diferentes Estados, al recibir a las víctimas que salen de su

país buscando salvaguardar su integridad, subsistencia y continuidad del trabajo periodístico, el cual alerta sobre atropellos a la democracia y a los Derechos Humanos.

Desde Voces del Sur permaneceremos vigilantes, promoviendo el periodismo y el activismo, para que todos aquellos que han tenido que dejar su tierra, puedan algún día regresar a su país de origen en libertad.

Firman las organizaciones miembro de Voces del Sur:

Foro de Periodismo Argentino, FOPEA (Argentina)
Asociación Nacional de la Prensa, ANP (Bolivia)
Asociación Brasileña de Periodismo Investigativo, Abraji (Brasil)
Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP (Colombia)
Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa, ICLEP (Cuba)
Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios, FUNDAMEDIOS (Ecuador)
Asociación de Periodistas de El Salvador, APES (El Salvador)
Instituto DEMOS (Guatemala)
Comité por la Libre Expresión, C-LIBRE (Honduras)
Article 19 (México y Centroamérica)
Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia FLED (Nicaragua)
Instituto de Prensa y Sociedad, IPYS (Perú)
Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública, CA-INFO (Uruguay)
Instituto de Prensa y Sociedad Venezuela, IPYSVe (Venezuela)

Latinoamérica, 6 de abril de 2022.